



RHCP-SO-01-2022-N°054

EL HONORABLE CONSEJO POLITÉCNICO

Considerando:

- Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.
- Que, el artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador, en consonancia con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, se reconoce a las Universidades y Escuelas Politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución, derecho de autonomía ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable, que garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad sin restricciones, el gobierno y gestión de sí mismas en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.(...).
- Que, el artículo 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, reconoce a las universidades y escuelas politécnicas, en ejercicio de la autonomía responsable, en el literal e), su libertad para gestionar sus procesos internos.
- Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica de Servicio Público señala, que son deberes de las y los servidores públicos: b) Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades.
- Que, el artículo 19 del Estatuto de la ESPAM MFL, relacionado con atribuciones y deberes del HCP, en su literal d) puntualiza lo siguiente: analizar y resolver todos los asuntos relativos a la organización y funcionamiento de la ESPAM MFL, en el orden académico, investigación, vinculación y de gestión.
- Que, a través de memorando Nro. ESPAM MFL-DP-2022-021-M, de fecha 27 de enero de 2022, suscrito por la Mg. Leticia Yanina Sabando Garcés, Directora de Planificación, donde remite el Plan Operativo Anual 2022 de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.
- Que, el Honorable Consejo Politécnico como órgano colegiado superior constituye la máxima autoridad de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López; y en ejercicio de sus atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior y Estatuto de la ESPAM MFL.



RESUELVE:

Artículo 1. – Dar por Conocido el Memorando Nro: ESPAM MFL-DP-2022-021-M, de fecha 27 de enero de 2022, suscrito por la Mg. Leticia Yanina Sabando Garcés, Directora de Planificación; y sus anexos.

Artículo 2. – Aprobar el Plan Operativo Anual – 2022, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

DISPOSICIÓN GENERAL

PRIMERA. – Notificar a través de los correos electrónicos oficiales, con la presente Resolución a los señores miembros del Honorable Consejo Politécnico de la ESPAM MFL; Rectorado; Vicerrectorado Académico e Investigación; Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar; Dirección de Secretaria General; Secretaría de Áreas; Dirección de Posgrado y Educación Continua; Coordinación General Académica; Coordinación General de Investigación; Coordinación General de Vinculación; Dirección Financiera; Dirección Jurídica; Dirección de Gestión de la Calidad; Dirección de Talento Humano; Unidad de Cooperación Nacional e Internacional ; Dirección de Planificación; Unidad de Tecnología; Unidad de Comunicación; y Direcciones de Carreras, en cumplimiento con el inciso segundo del artículo 26 del Reglamento de Sesiones del Honorable Consejo Politécnico institucional.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Honorable Consejo Politécnico, sin perjuicio de su publicación en la página web de la ESPAM MFL.

Dada en la Ciudad de Calceta, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintidós, en la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Politécnico de la ESPAM MFL.



Firmado electrónicamente por:
**MIRYAM
ELIZABETH
FELIX LOPEZ**

Dra. C Miryam Elizabeth Félix López
**RECTORA DE LA ESPAM MFL
PRESIDENTE DEL H.C.P.**



Firmado electrónicamente por:
**JULIO CESAR
ORMAZA SUAREZ**

Ab. Julio César Ormaza Suárez
**SECRETARIO GENERAL (E)
SECRETARIO DEL H.C.P.**

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Estratégico Específico	Estrategias	Indicador de Logro del Objetivo	Programas, proyectos, acciones y actividades claves	Meta de Gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta en meses					Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Institucional
						1	2	3	4	5		
UBICACION ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN, COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA												
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA												
	Preparar reformas y/o actualizaciones a los manuales vigentes, así como implementar y monitorear la distribución de carga horaria docente.	Actualización para la Elaboración del Directorio del Trabajo Docente de la ESPAMMFL, reformar y/o actualizar, según el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior.	Reforma y/o actualización del Directorio del Trabajo Docente de la ESPAMMFL.	Instructivo para la Elaboración del Directorio del Trabajo Docente de la ESPAMMFL, informado y aprobado por el Honorable Consejo Superior.	12	50%			50%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica	
	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales relacionados a la realización de la ESPAMMFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Revisión de normativa actualizada e implementación, control, seguimiento y actualización de los manuales vigentes, emitidos en el subsector de educación superior.	Socialización de los manuales presentados a la Coordinación General Académica, que han sido elaborados o actualizados, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	Semanalmente se socializarán los manuales emitidos a la Coordinación General Académica, que han sido elaborados o actualizados, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	12		50%	50%		\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General	
	Impartir docencia con perfil pedagógico para la asistencia legal y jurídica en la actualización e implementación de normativa y/o procesos académicos.	Número de docentes con perfil pedagógico que participan en actividades de actualización e implementación de normativa y/o procesos académicos.	Elaboración y/o actualización de normativa y/o procesos académicos con perfil legal y jurídico.	Al menos un docente con perfil legal y jurídico participa en la actualización e implementación de normativa y/o procesos académicos.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General	
	Establecer un plan de capacitación y desarrollo profesional del personal académico de la ESPAMMFL.	Establecer un plan de capacitación y desarrollo profesional del personal académico de la ESPAMMFL.	Participación en sesiones de capacitación y desarrollo profesional del personal académico de la ESPAMMFL.	Plan Integral de Capacitación y Desarrollo Profesional del Personal Académico, aprobado por el Honorable Consejo Superior.	12	100%				\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Programación y Educación Continua, Dirección de Carrera	
	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Asesorar a académicos que diseñan la oferta académica en los diferentes niveles de grado para el fortalecimiento de la calidad educativa.	Actualización, seguimiento e implementación de la oferta académica en los diferentes niveles de grado.	Procedimientos de turismo académico implementados, acorde a la legislación vigente.	12		50%		50%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Dirección de Carrera	
		Normativa y procedimientos, actualizados e integrados a la oferta de los procesos de titulación de grado y/o postgrado, que garantice el cumplimiento de las normas técnicas, bajo la coordinación de instancias responsables.	Socialización, seguimiento e implementación de Normativa y Procedimientos de Turismo Académico.	Procedimientos de turismo académico en vigencia acorde a la legislación vigente.	12		50%		50%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Dirección de Programación y Educación Continua, Dirección de Carrera	
	Coordinar acciones que fomenten el desarrollo de la oferta académica de grado y postgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, pertinencia y en línea, permitiendo calidad académica, perfil de ingreso y la tasa de titulación.	Porcentaje de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de estudiantes de calidad.	Garantizar el cumplimiento de los procedimientos estipulados en el Reglamento de Turismo Académico de la ESPAMMFL.	A diciembre de 2022, se integran al menos un 5% de estudiantes de grado, en actividades de calidad.	12		50%		50%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica	
	Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Número de nuevos cursos de grado aprobados por el CEIC.	Revisión e ingreso de propuestas de nuevos cursos a la plataforma del CEIC.	A diciembre de 2022, se dictarán 2 nuevos cursos de grado.	12		50%		50%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Dirección de Carrera	
		Porcentaje de estudiantes que ingresan a la titulación.	Participación en campañas de promoción de titulación.	A diciembre de 2022, se incrementa en un 5% el número de cupos ofertados, en relación a años anteriores.	12		50%		50%	\$ 3.000,00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Investigación	
		Número de docentes y/o centros de investigación de cooperación con universidades e instituciones que incluyen actividades de investigación del personal académico y estudiantil.	Gestión para la suscripción de un convenio de cooperación con universidades e instituciones que incluyen actividades de investigación del personal académico y estudiantil.	A diciembre de 2022, se gestionará la suscripción de al menos 2 convenios de cooperación.	12		50%	50%		\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Cooperación Tecnológica y Secretaría General	
	Fortalecer la mejora continua de la oferta de educación superior y a nivel de la ESPAMMFL.	Actualización e informe de titulación de carrera de grado y postgrado, de acuerdo al modelo educativo y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Participación en sesiones de capacitación y desarrollo profesional del personal académico de la ESPAMMFL.	Semanalmente se actualiza la información de los titulos de los cursos de grado de la ESPAMMFL.	12		50%	50%		\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Unidad de Programación y Educación Continua, Dirección de Carrera	
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOTECNOLÓGICAS Y LABORATORIO DE ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FÉLIX LÓPEZ (CIBEFAMMFL)												
	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 10.000,00	Homocreado, Académico e Investigación, Coordinación General Académica, CIBEFAMMFL	
		Incrementar informes genéticos y estadísticos generados por el personal académico y estudiantil.	Incrementar informes genéticos y estadísticos generados por el personal académico y estudiantil.	Incrementar informes genéticos y estadísticos generados por el personal académico y estudiantil.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBEFAMMFL	
		Actualizar la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Actualizar la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Actualizar la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.000,00	Homocreado, Académico e Investigación, CIBEFAMMFL	
		Incrementar el acceso y disponibilidad de los recursos bibliográficos, con un enfoque de mejora continua.	Incrementar el acceso y disponibilidad de los recursos bibliográficos, con un enfoque de mejora continua.	Incrementar el acceso y disponibilidad de los recursos bibliográficos, con un enfoque de mejora continua.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, CIBEFAMMFL	
		Incrementar el acceso y disponibilidad de los recursos bibliográficos, con un enfoque de mejora continua.	Incrementar el acceso y disponibilidad de los recursos bibliográficos, con un enfoque de mejora continua.	Incrementar el acceso y disponibilidad de los recursos bibliográficos, con un enfoque de mejora continua.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.000,00	Homocreado, Académico e Investigación, Unidad de Programación y Tecnología, CIBEFAMMFL	
		Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	12	50%	50%	50%	50%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, CIBEFAMMFL	
		Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 33.200,00	Homocreado, Académico e Investigación, Dirección Financiera, CIBEFAMMFL	
		Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 6.800,00	Homocreado, Académico e Investigación, CIBEFAMMFL	
		Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	Fortalecer la conservación y gestión de los recursos bibliográficos en concordancia con la normativa vigente.	12	50%	50%	50%	50%	\$ 0.00	Homocreado, Académico e Investigación, Unidad de Programación y Tecnología, CIBEFAMMFL	
CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN												
	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.000,00	Homocreado, Coordinación General Académica	
CENTRO DE ASESORÍA DE EMPRESARIOS AGROPECUARIOS												
	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 97.800,00	Coordinación del Centro de Asesoría de Relaciones Industriales	
		Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 600,00	Coordinación del Centro de Asesoría de Relaciones Industriales	
		Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 500,00	Coordinación del Centro de Asesoría de Relaciones Industriales	
		Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	6	50%	50%	50%	50%	\$ 1.000,00	Coordinación del Centro de Asesoría de Relaciones Industriales	
		Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, institucionales, con pertinencia en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	6	50%	50%	50%	50%	\$ 600,00	Coordinación del Centro de Asesoría de Relaciones Industriales	

ESTRATEGIA DE INNOVACION											
Establecer un sistema de gestión académica en innovación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y el apoyo de los procesos académicos de la ESPAM MPL.	Desarrollar estrategias orientadas a mejorar la pertinencia y calidad de los estudiantes de la ESPAM MPL.	Núcleos de estudiantes que ingresan a innovación	Campañas virtuales promocionales en las instituciones de educación media de la zona de influencia	A diciembre de 2022 el número de hijos sea incrementa 100%	12				100%	\$ 0.00	Usamontado Académico, Jefatura de innovación
		Elaboración y socialización del Plan de Innovación	Aplicación del Plan de Innovación para la elaboración del directorio de trabajo docente de la institución.	A diciembre de 2022 se elabora, socializa y se aplica el directorio de trabajo docente	12	50%			50%	\$ 0.00	Usamontado Académico, Coordinación académica, Jefatura de innovación
		Elaboración del Plan de Mejoramiento Académico (Estudiante)	Seguimiento, evaluación y retroalimentación del Plan de Mejoramiento Académico (Estudiante)	A diciembre de 2022 se han ejecutado los registros de las retroalimentaciones realizadas	12	50%			50%	\$ 0.00	Usamontado Académico, Coordinación académica, Jefatura de innovación
	Asesorar a los docentes en el uso de las plataformas de gestión académica	Fortalecer el equipo docente	Haber integrado docentes con perfiles acorde a la formación de profesionales exigidos	Inducción general sobre actividades de docentes	A diciembre del 2022 se habrá capacitado al personal docente de innovación (2 capacitaciones)	12			50%	\$ 0.00	Usamontado Académico, Dirección de posgrado y educación continua, Jefatura de innovación
		Garantizar la infraestructura, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	Haber garantizado la funcionalidad de la infraestructura, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	Gestionar los equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	A diciembre del 2022 haber adquirido nuevos equipos.	12			100%	\$ 0.00	Recurso, Dirección financiera, Jefatura de innovación
	Fortalecer los principios éticos y morales, el respeto a la naturaleza y inclusión	Establecer la ética como eje transversal del componente pedagógico	Haber establecido los contenidos éticos sobre la base de los principios éticos y morales	Contenidos éticos planteados en el plan analítico.	A diciembre del 2022 se habrá implementado contenido ético en las guías de estudio	12			50%	\$ 0.00	Usamontado Académico, Coordinación académica, Jefatura de innovación
		Analizar el estado de gestión de posgrado y educación continua, atendiendo al plan de desarrollo nacional que fortalezca la pertinencia de las carreras y selección de la ESPAM MPL.	Número de cursos de educación continua, avanzada e actualización profesional para los docentes de las carreras y selección de la ESPAM MPL.	Número de cursos desarrollados/ Número de cursos planificados	Señalar cursos de educación continua que mantengan al personal docente en constante actualización educativa.	100% de los cursos de formación continua, avanzada e actualización profesional de los docentes en los ámbitos de docencia e investigación (2)	12			50%	\$ 0.00

SECCION DE POSGRADO Y FORMACION CONTINUA											
Estructurar un marco de planificación institucional que permita a la realidad de la ESPAM MPL, contar el marco legal nacional vigente	Solicitar requerimiento a la Unidad de Fideicomiso	Proceso de Posgrado en el sistema de Gestión Académica	Uso de la Plataforma	Se garantizará la inclusión de los procesos de posgrado al sistema de gestión académica institucional	12	25%	25%	0%	50%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua
	Establecer directrices y normativas	Normativa interna de Posgrado para sustentar las labores académicas	Talación	Elaboración del reglamento de labores académicas	3	0%	100%	0%	0%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Coordinación Académica de Programas de Posgrado
	Solicitud y requerimiento	Mobilizar recursos	Gestión	Adquisición de mobiliario para personas con discapacidades	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Empresa Pública ESPAM MPL EP
	Levantamiento de los procesos por seguir	Número de procesos respaldados con bases a los resultados obtenidos de la investigación	Talón	Elaboración del Plan de Mejora con base a los resultados de la investigación institucional	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Coordinación Académica de Programas de Posgrado
	Desarrollar proyectos para programas de maestrías que contribuyan en la formación académica de la graduación de la ESPAM MPL y de las universidades del país	Número de programas de Posgrado vigentes en la ESPAM MPL.	Proceso de admisión	Apertura de 8 cohortes de un programa de maestría aprobado en el 2018	12	0%	25%	0%	75%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Coordinación Académica de Programas de Posgrado
				Apertura de 1 cohorte de programa de maestría aprobado en el 2019 con ajuste curricular sustantivo	12	0%	25%	0%	75%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Coordinación Académica de Programas de Posgrado
				Apertura de 1 cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en el 2021	12	0%	25%	25%	50%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Coordinación Académica de Programas de Posgrado
		Número de proyectos de cuarto nivel en RED	Programa de maestrías	Se plantearán al menos un proyecto de cuarto nivel con IIC nacionales e internacionales para promover la internacionalización	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Comisiones para la creación de nuevos programas de Posgrado
				Aprobación por parte del CES de bases conceptuales superiores de al menos un programa de maestrías	3	100%	0%	0%	0%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Comisiones para la creación de nuevos programas de Posgrado
				Se elaborarán 4 proyectos de maestrías de maestrías profesionales afines a los caminos que oferta la ESPAM MPL, aprobadas por el INCI	12	0%	25%	25%	50%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Comisiones para la creación de nuevos programas de Posgrado
	Número de proyectos para programas de maestrías avanzadas y aprobadas por el CES	Programa de maestrías	Se contará con 2 proyectos de maestrías de maestrías profesionales afines a los caminos que oferta la ESPAM MPL, aprobadas por el CES	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua, Comisiones para la creación de nuevos programas de Posgrado	

<p>Establecer un sistema de gestión académica en investigación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPM MFL.</p>	<p>Desarrollar estrategias orientadas a mejorar la permanencia y situación de los estudiantes de la ESPM MFL.</p>	<p>Tasa de titulación de grado y posgrado</p>	<p>Faltas de titulación o examen completo</p>	<p>Se obtuvo el 20% de los estudiantes matriculados de los diferentes programas de maestrías que iniciaron sus estudios de maestría en el 2017 y 2018.</p>	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Comités Académicos de Programas de Posgrado</p>				
				<p>Se obtuvo el 20% de los estudiantes de la I carrera que no han obtenido su titulación.</p>	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Comités Académicos de Programas de Posgrado</p>				
				<p>Se obtuvo el 20% de los estudiantes de la I carrera de programas de maestrías que iniciaron en el 2019.</p>	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Comités Académicos de Programas de Posgrado</p>				
				<p>Se obtuvo el 50% de los estudiantes de la I carrera de programas de maestrías que iniciaron en el 2020.</p>	6	0%	100%	0%	0%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Comités Académicos de Programas de Posgrado</p>				
				<p>Se obtuvo el 20% de los estudiantes de la I carrera de programas de maestrías que iniciaron en el 2020.</p>	12	0%	0%	0%	100%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Comités Académicos de Programas de Posgrado</p>				
<p>Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPM MFL.</p>	<p>Organizar cursos que fortalezcan las capacidades de la población del área de formación de la ESPM MFL.</p>	<p>Numero de cursos de formación continua impartidos y actualizados profesionalmente para los docentes de las carreras de la ESPM MFL.</p>	<p>Educación Continua</p>	<p>Elaboración del Plan Integral de Educación Continua y la Comunidad. Política Enero-Diciembre 2022.</p>	3	100%	0%	0%	0%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>Aprobación del Plan Integral de Educación Continua y la Comunidad. Política Enero-Diciembre 2022 por parte del Honorable Consejo Político.</p>	3	100%	0%	0%	0%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>Reforma al Reglamento de Educación Continua y Actualización Docente.</p>	3	100%	0%	0%	0%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>75% de los cursos de formación continua impartidos y actualizados profesionalmente deben responder a necesidades de los docentes y estudiantes de la ESPM MFL.</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>80% de personas calificarán satisfactoriamente los cursos de educación continua.</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>Se propuso al menos un curso en colaboración con actores para la generación de actividades de capacitación especializadas como parte de la política de actualización docente.</p>	6	0%	50%	50%	0%	\$ 0.00	<p>Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Comisión General Académica Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>100% de los cursos de formación continua planificados en la Jornada de Actualización Docente y profesionalmente impartidos en la ESPM MFL, deben responder a necesidades de los docentes en los ámbitos de pedagogía, didáctica, tecnología e investigación.</p>	9	0%	50%	50%	0%	\$ 6.000,00	<p>Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Comisión General Académica Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>El 50% de los docentes están capacitados en al menos un curso con base a las necesidades de actualización docente ofertados en la ESPM MFL.</p>	9	0%	50%	50%	0%	\$ 0.00	<p>Rectorado Vicerrectorado Académico e Investigación Comisión General Académica Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>Diagnóstico de las encuestas de satisfacción.</p>	Seguimiento al desarrollo de los cursos	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>			
				<p>Numero de cursos de formación continua impartidos para satisfacer las necesidades de la comunidad.</p>	Capacitación	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Unidades Académicas de la institución</p>			
				<p>Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona y el país.</p>	<p>Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona y el país.</p>	<p>Fomento Científico</p>	<p>Geación</p>	<p>En el 2022 se gestionaron alianzas institucionales con actores para la generación de actividades de capacitación especializadas como parte de la política de actualización docente.</p>	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>
							<p>Numero de material bibliográfico obtenido</p>	<p>Geación</p>	<p>Gestión para la adquisición de material bibliográfico como apoyo a la generación de actividades de capacitación especializadas como parte de la política de actualización docente.</p>	6	0%	50%	50%	0%	\$ 0.00
<p>% de estudiantes de posgrado que participan en proyectos institucionales.</p>	<p>Convocatorias a participación en proyectos</p>	<p>En el 2022, el menos 5% de los estudiantes matriculados en los programas de posgrado participó en proyectos de investigación institucionales.</p>	12				0%	0%	0%	100%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Comités Académicos de Programas de Posgrado</p>			
<p>Establecer un sistema de gestión académica en investigación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPM MFL.</p>	<p>Desarrollar programas y proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.</p>	<p>% de estudiantes de posgrado que participan en programas y proyectos de vinculación</p>	<p>Convocatorias a participación en proyectos</p>	<p>En el 2022 se adelantó la implementación de estudiantes de las maestrías según el mapa conceptual, en el menos 1 proyecto de vinculación.</p>	12	0%	0%	50%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Posgrado y Educación Continua Comités Académicos de Programas de Posgrado</p>				
				<p>La Dirección de Posgrado organizó actividades de la programación de un Congreso Internacional de Vinculación Institucional.</p>	12	0%	50%	50%	0%	\$ 0.00	<p>Vicerrectorado de Bienestar Universitario Vicerrectorado de Vinculación Institucional Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				
				<p>La Dirección de Posgrado participó dentro de la programación de este Congreso Internacional la Universidad en el País, VO.</p>	12	0%	50%	50%	0%	\$ 0.00	<p>Vicerrectorado Académico e Investigación Comisión General de Investigación Dirección de Posgrado y Educación Continua</p>				

INVESTIGACION

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN									
Objetivo	Actividad	Indicador	Meta	Unidad	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Promover una planificación de investigación institucional que genere recursos viables de calidad en los procesos y resultados de la investigación.	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SI) establecido al PEDI, incluyendo competencias, procesos y procedimientos de las actividades de investigación.	Generar normativas para la planificación, ejecución y seguimiento del trabajo de los Grupos de Investigación	6	50%	50%		\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
		Elaborar instructivos para el reconocimiento de actividades por los resultados de investigación donde se incluyan aspectos éticos	3	100%			\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
		Elaborar instructivos para la distribución de los recursos de investigación que incluya aspectos éticos y de gestión (destino entre ética y básica)	6	50%	50%		\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
		Elaborar instructivos que regule las actividades de los estudiantes involucrados en investigación a través del Programa Semillero de Investigación	3	100%			\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
		Diseñar procedimientos para el reconocimiento de actividades por los resultados de investigación donde se incluyan aspectos éticos	3	100%			\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
		Diseñar procedimientos para el reconocimiento de docentes por los resultados de investigación donde se incluya ética (comités de ética y certificaciones)	3	100%			\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
		Diseñar procedimientos para la distribución de recursos (resultados, incluyendo aspectos éticos) a través de procesos de edición, libros, propiedad intelectual, abstracciones, registros, patentes, incluidos software)	3	100%			\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
		Aprobar el SI	3			100%	\$ 0.00	Comisión de Investigación Honorable Consejo Pedagógico	
		Socialización del SI en todas las carreras de la EDUMILVA	8	6	50%	50%	\$ 0.00	Comisión General de Investigación Diseños de carrera	
		Realizar la presentación, selección, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y publicación de resultados de investigación por parte de los docentes y estudiantes de las carreras de la institución, promoviendo la participación y reconocimiento de docentes y estudiantes	Aprobar el SI	Actualizar el registro de convocatorias de programas y/o proyectos incluyendo el comité ético en todas las bases de los programas y proyectos de investigación	1	3	100%		\$ 0.00
Elaborar las bases de convocatorias de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	1			3	100%		\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación	
Gestionar la aprobación de los programas y/o proyectos de investigación	1			3		100%	\$ 0.00	Comisión de Investigación Honorable Consejo Pedagógico	
Completar la atribución de los recursos económicos asignados en el sector público y privado	3			100%			\$ 0.00	Comisión General de Investigación Comisión de Vinculación con la Sociedad	
Promover la participación de docentes en redes para fines de investigación	12			50%	50%		\$ 0.00	Homocreado Academia Comisión General de Investigación Diseños de carrera Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Grupo de Investigación	
Gestionar la asignación de recursos económicos para la ejecución de los programas y/o proyectos de investigación	6			50%	50%		\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación Grupo de Investigación	
Gestionar requerimientos de los programas y/o proyectos de investigación	9			20%	20%	50%	\$ 229.873,00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación Diseños de carrera Grupo de Investigación	
Generar proyección presupuestal para determinar prioridad para los programas y/o proyectos de investigación a ejecutar el 2023	3					100%	\$ 0.00	Homocreado Academia e Investigación Comisión General de Investigación Diseños de carrera Grupo de Investigación	
Gestionar carga horaria para todas las actividades de investigación indicadas en el instructivo de asignación de carga horaria	6			50%	50%		\$ 0.00	Diseños de Carrera Grupo de Investigación	
Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación.	Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación.			Verificar a estudiantes de grado que participen en actividades de investigación	12	1,20%	1,20%	1,20%	\$ 0.00
		Verificar a estudiantes de posgrado que participen en actividades de investigación	12	1,20%	1,20%	1,20%	\$ 0.00	Dirección de Posgrado y Educación Continua Comisión General de Investigación Grupo de Investigación	
		Verificar a estudiantes de maestrías que participen en actividades de investigación	12	0,50%	0,50%	0,50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera Comisión General de Investigación Grupo de Investigación	
		Entrega de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	12	25%	25%	25%	\$ 0.00	Diseños de carrera Comisión General de Investigación Grupo de Investigación	
		Evaluar el impacto de los proyectos de investigación con hechos de impacto por los beneficiarios	3			2%	\$ 0.00	Comisión General de Investigación Grupo de Investigación	
		Actualizar el registro, categorización y reportes de los resultados de las investigaciones	12	1%	1%	1%	\$ 0.00	Comisión General de Investigación Grupo de Investigación	
		Elaborar proyecto de creación tecnológica, innovación, propiedad intelectual y emprendimiento	6	50%	50%		\$ 0.00	Adelanta de CIDEA, Comisión General de Investigación	
		Asistir en la planificación de actividades de programas y proyectos de investigación científica y/o tecnológica	3	100%			\$ 0.00	Comisión General de Investigación Diseños de carrera Diseños de proyectos	
		Conferir el cumplimiento de aspectos básicos en proyectos de investigación científica y/o tecnológica	3	100%			\$ 0.00	Comité de Bioética Institucional Comisión General de Investigación	
		Establecer la meta de producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas	Metas establecidas	Establecer en el Plan Estratégico de Carrera (PEC) y Plan Operativo Anual (POA) de cada Carrera y Grupo de Investigación la meta de producción académica y científica por semestre y publicación de artículos en revistas indexadas	3	100%			\$ 0.00
Validar la publicación de libros y capítulos de libros	7			25%	25%	25%	\$ 0.00	Diseños de carrera Grupo de Investigación	
Validar el registro de propiedad intelectual	12			25%	25%	25%	\$ 0.00	Diseños de carrera Grupo de Investigación Comité de Propiedad Intelectual	
Validar la publicación de artículos en revistas indexadas	112			25%	25%	25%	\$ 0.00	Diseños de carrera Grupo de Investigación	
Dar acompañamiento para el registro de publicaciones y registros basados en evidencias y otras vías	6			50%		50%	\$ 0.00	Comisión General de Investigación	
Validar los libros y artículos en cada carrera y programa de grado al inicio de cada periodo académico	2			50%		50%	\$ 0.00	Comisión General de Investigación	
Validar la inclusión de los libros y artículos en el sitio de los resultados de las actividades académicas de acuerdo con la normativa en vigencia	2			50%		50%	\$ 0.00	Comisión General de Investigación	
Notificar a la Coordinación General de Investigación el resultado de los resultados de investigación	2			50%		50%	\$ 0.00	Diseños de carrera	
Publicar mínimo de revistas institucionales	6			50%		50%	\$ 0.00	Comisión General de Investigación	

COORDINACIÓN DE CIDEA

Gestionar las recursos económicas para las actividades de investigación	Desarrollar el trabajo en red con instituciones nacionales e internacionales para gestionar proyectos	Gestionar recursos para la ejecución de Proyectos con trabajo colaborativo en red y ejecución de proyectos	2	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.000,00
			2	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.000,00
Implementar un sistema de gestión de fondos propios para investigación	Proyectos de investigación con fondos propios	Aplicación de resultados de la investigación	2	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.000,00
			2	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.000,00

La investigación para que se contribuya al desarrollo de la zona #1 y el país	Desarrollar el trabajo en red con instituciones nacionales e internacionales para gestionar proyectos.	Ejecutar Proyectos con trabajo colaborativo en red y realidad de investigación.	Ejecutar de investigación en vinculación con la sociedad y el emprendimiento.	Indicadores						COORDINADOR IDEIA	
				1	12	25%	25%	25%	25%		\$ 2.500,00
Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona #1 y el país	Usar los laboratorios en las unidades de desarrollo de investigación y vinculación para la investigación en vinculación con la sociedad en CICEA.	Cantidad de unidades de investigación de CICEA creadas y en funcionamiento en concordancia con las líneas de investigación institucionales.		1	12	25%	25%	25%	25%	\$ 378.000,00	

INVESTIGACIÓN											
	Passar fichas médicas con historias clínicas de los pacientes.	Causas fisiológicas de las patologías.	Gestionar un software para la digitalización de las historias clínicas / Solicitar de Comité de Ética de la Universidad de Cuenca el servicio médico y odontológico. Colocar a los directores de Clínica en línea con los estudiantes que aún no han iniciado un historial médico y odontológico.	A diciembre de 2022 se digitalizará la totalidad de la comunidad estudiantil de la Universidad de Cuenca que ofrece el consultorio odontológico y médico.	12	5%	20%	35%	35%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera, Tecnología
Realizar atención profesional en medicina general y odontología a la comunidad/Realizar para garantizar la prevención en salud.	Realizar actividades de salud comunitaria Policlínica con las acciones de educación, extracción e higiene / Prevención en salud general y charlas sobre educación para la salud.	Informe mensual de atención a estudiantes, docentes y comunidad.	Agendamiento de citas médicas, registro mensual de atención a pacientes.	A diciembre de 2022 se fortalecerán las estrategias de seguimiento, identificación y motivación de los pacientes para mejorar las prestaciones odontológicas y de prevención médica.	12	10%	20%	35%	35%	\$ 2.127,42	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera
	Desarrollar el trabajo de mantenimiento de equipos médicos odontológicos, así como el mantenimiento necesario para brindar un buen servicio a los usuarios internos y externos.	Se cuenta con materiales, equipos médicos odontológicos para la atención a usuarios de estas áreas.	Solicitar por lo menos una vez al año al servicio de mantenimiento de los equipos odontológicos. Contar con equipos en buen estado.	Implementar la seguridad en atención odontológica y médica.	12	10%	20%	30%	40%		Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera
	Gestionar la contratación de personal odontológico para brindar atención comunitaria.	Descripción de contratos con profesionales en cada una de estas áreas médicas, medición: estomatología.	Programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Ofertar a las carreras de las horas de atención.	Fortalecer el vínculo con la comunidad a través de la atención primaria en salud.	12	10%	20%	30%	40%	\$ 18.500,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Consultorio Médico y Odontológico, Dirección Financiera, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Carrera
Facilitar a través del programa de becas.	Fortalecer el programa de becas, análisis académico y apoyo académico a los estudiantes en base a la equidad en el nivel. Estado de Reglamentación interna.	El 100% de estudiantes matriculados en el período de la beca, son beneficiarios con beca y ayuda económica. Medición: cupo de pagos, estadística de estudiantes beneficiarios. Estado de becas por semanas académicas.	Dar a conocer a las direcciones de carrera la norma de estadísticas académicas en el semestre académico que han sido beneficiarios con beca por medio de estadísticas de base de datos. Realizar reuniones programadas, autorizadas y convalidadas. Gestionar el presupuesto para pago de beca.	Acreditaciones realizadas al 100% de los estudiantes beneficiarios de los estadísticos beneficiarios en el período de la beca.	12	5%	20%	25%	50%	\$ 200.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Gestión Vinculación y Coordinación de programas académicos.
Fortalecer la población estudiantil y comunitaria a través de actividades culturales.	Formar al arte y la cultura en los estudiantes de la UCPMAD, y la comunidad en general a través de la música, la danza, teatro y el movimiento, así como de potenciar sus talentos y habilidades en el arte.	Incremento del número de participantes en Ateneos. Los integrantes de los grupos cuentan con la vestimenta necesaria para las presentaciones artísticas. Participación de los grupos en eventos regionales.	Campañas promocionales internas. Colocar la compra de vestimenta, materiales para los grupos de Danza y Música. Realizar talleres culturales que potencien el arte en la población.	Lugar que los grupos, mediante la asistencia de los artes, pueden mejorar sus talentos y generar las mismas expresiones artísticas, así como potenciar sus talentos y habilidades en el arte.	12	10%	30%	30%	30%	\$ 3.500,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instituciones de Ateneos.
Contribuir a mostrar de manera ética los valores de la cultura y el arte.	Transferir el control de un patrimonio cultural en un área.	Se cuenta con institución de Cuenca.	Chajar a través de los medios de comunicación la institución los valores de la cultura y el arte.	Mantener activa la esencia cultural y artística en los estudiantes y comunidad en general.	12	10%	15%	25%	50%	\$ 6.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Dirección de Asesoría Jurídica.
Realizar servicio logístico de salud amplificación.	Ofertar un producto de calidad que permita la recepción oportuna y oportuna de una muestra positiva en cada uno de los niveles, sean estos internos o externos.	Elaboración de un protocolo de trabajo de salud amplificación por parte de la comunidad estudiantil al 100%.	Elaboración de un protocolo de trabajo de salud amplificación por parte de la comunidad estudiantil al 100%.	Contar con equipos y acciones necesarias para ofrecer un producto de servicio oportuno a quienes lo requieren.	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.500,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera e instituciones de Ateneos.
	Utilizar de manera prioritaria los espacios de bienestar, implementando la práctica de actividades recreativas de estudiantes, docentes, administrativos y de vinculación con la comunidad.	Se cuenta con espacios ordenados.	Solicitar el mantenimiento de los espacios y equipamiento.	Contar con ambientes en buenas condiciones y lograr un aprovechamiento óptimo de los espacios de bienestar.	12	10%	25%	25%	40%	\$ 5.000,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Recreación, Coordinación de Mantenimiento.
Mejorar los espacios físicos, contenidos y actividades culturales deportivas, sociales, recreativas en centros de servicios de alimentación.	Controlar y asegurar la higiene, nutrición y calidad en la atención de los usuarios en los centros de servicios de alimentación.	El control de la higiene, nutrición, control y monitoreo a los administradores de la base, para realizar el nivel de satisfacción de los usuarios. Medición: Informe de seguimiento y control. Ofertar de los resultados obtenidos.	Realizar el control de la higiene, nutrición, control y monitoreo a los administradores de la base, para realizar el nivel de satisfacción de los usuarios. Medición: Informe de seguimiento y control. Ofertar de los resultados obtenidos.	Cumplir con las normas de salud establecidas y asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos que se elaboran en los centros de servicios de alimentación.	12	5%	25%	35%	30%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Comité de Bares.
	Trabajar ante Rectorado en paralelo con el control para las actividades de los bares y restaurantes.	Forma de control con administradores de Bares.	Solicitar a los administradores de Bares entregar los documentos necesarios como propuesta de la venta de bebidas.	Contar con prestaciones de servicio de especialidad de alimentos y bebidas en los Bares institucionales, conforme a Reglamentaciones internas.	12	5%	25%	35%	35%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección Financiera, Comité de Bares, Dirección de Asesoría Jurídica.

	<p>Procurar una cultura de convivencia universitaria y de bienestar en los procesos de vinculación con la sociedad investigativa y ciudadana, considerando a los actores de las prácticas de equidad e inclusión educativa, económica, social y cultural.</p>	<p>Realizar y actualizar de manera periódica los planes de vinculación con la sociedad investigativa y ciudadana, considerando a los actores de las prácticas de equidad e inclusión educativa, económica, social y cultural.</p>	<p>Como resultado de actividades evaluadas por servicios afines, Normativas actualizadas.</p>	<p>Coordinar acciones de orientación, asesorar y promover actividades de divulgación, sociales y educativas, promover actividades de extensión hacia bases y los servicios de bienestar.</p>	<p>Garantizar el bienestar integral en la comunidad universitaria.</p>	12	10%	25%	30%	35%	\$ 800.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar.	
		<p>Realizar encuestas (sociométricas) de manera periódica para el acceso a los y las estudiantes.</p>	<p>A lo menos el 20% de los estudiantes con acceso a la aplicación de las encuestas.</p>	<p>Analizar cada una de las preguntas que conforman en las encuestas. Contar con la Coordinación de Investigación y el Comité de Gestión Académica para el análisis de los resultados de las encuestas.</p>	<p>Identificar en cada periodo encuestas y encuestas sociales que permitan identificar el problema y problemático de los estudiantes.</p>	6		50%	50%	0%	\$ 0.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Investigación y Bienestar, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo, Direcciones de Carrera.	
		<p>Preparar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se relacionen con las encuestas de satisfacción de los estudiantes.</p>	<p>Completar de la actualización del programa (mapa de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y abuso sexual, violencia de género y otros) de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes.</p>	<p>Preparar cronograma de charlas a los estudiantes. Contar con las Direcciones de Carrera e Intergremios. Promover la actualización de los planes de vinculación con la sociedad, actividades previas y futuras.</p>	<p>A diciembre 2022 se debe ajustar el cronograma de actividades con los resultados obtenidos de las encuestas.</p>	9		30%	30%	35%	\$ 1.000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Investigación y Bienestar, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo, Direcciones de Carrera.	
	<p>Promover un ambiente cordial, de respeto e igualdad, libre de violencia en los espacios académicos, considerando la diversidad, orientación sexual y género en los estudiantes.</p>	<p>Realizar control programado a los estudiantes que presenten problemas académicos y de comportamiento con el fin de garantizar su bienestar y bienestar de sus familias y educadoras.</p>	<p>Monitoreo en el rendimiento académico y actitud de los estudiantes. Realización de talleres de orientación.</p>	<p>Seguimiento a estudiantes que presenten los problemas académicos así como de aquellas que se encuentran en casos de denuncia o denuncia por violencia de género.</p>	<p>A diciembre de 2022 se debe realizar el 100% de seguimiento a los casos de estudiantes que requieren las direcciones de carrera.</p>	12	10%	30%	30%	30%	\$ 1.000.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo, Direcciones de Carrera.	
		<p>Dispersar la contratación de la Unidad Pedagógica Clínica.</p>	<p>Normas revisadas. Contrato elaborado y firmado.</p>	<p>Establecer políticas que permitan la salud mental desde una perspectiva de género y de equidad de género.</p>	<p>Contar con una estrategia para el diagnóstico, tratamiento, prevención y el establecimiento de redes de apoyo que permitan la salud mental de toda la comunidad universitaria.</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 6.000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección de Asesoría Jurídica, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo.	
		<p>Implementar políticas y acciones que permitan la equidad de género en los espacios académicos, considerando la diversidad, orientación sexual y género en los estudiantes.</p>	<p>Normas de procedimientos de atención de acciones afirmativas por ser víctima académica.</p>	<p>Procedimientos concebidos con equidad a la atención de la discriminación.</p>	<p>Asegurar la equidad de derechos y oportunidades bajo el criterio de proporcionalidad y participación.</p>	12	5%	15%	30%	50%	\$ 0.00	Rectorado, Consejo Político, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Orientación Vocacional y Desarrollo.	
	<p>Consejar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentados en criterios de cooperación económica e intercambio de productos tecnológicos, científicos, técnicos, tecnológicos, sociales, culturales, educativos y recreativos.</p>	<p>Lograr la mejor participación de estudiantes y de la comunidad universitaria en la práctica de actividades deportivas.</p>	<p>Promover las herramientas formativas que se obtienen a través de la práctica de actividades deportivas.</p>	<p>Aumento del número de estudiantes en cada selección deportiva.</p>	<p>Facilitar los espacios en las cuales toda la comunidad universitaria pueda desarrollar sus habilidades deportivas.</p>	12	5%	25%	35%	35%	\$ 7.130.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.	
		<p>Generar hábitos saludables y estilos de vida saludables en los estudiantes a través de la práctica de actividades deportivas que permitan el desarrollo de sus habilidades deportivas como bases de la institución.</p>	<p>Al menos una vez al año se realiza un campeonato de fútbol y basquetbol en la modalidad masculina y femenina de la institución.</p>	<p>Promover las implementaciones necesarias, mejorar instalaciones deportivas, mejorar servicios de recreación.</p>	<p>Aumentar la calidad de recreación en la comunidad universitaria.</p>	9		30%	30%	40%	\$ 1.000.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Deportes.	
		<p>Cumplir con las normas de equidad y protección regadas en la legislación vigente de la ESPAM MFL y de los regímenes internos deportivos.</p>	<p>Se requiere al departamento de deportes que se actualicen los regímenes internos de la ESPAM MFL y de los regímenes internos deportivos.</p>	<p>Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios en los recintos deportivos más esenciales.</p>	<p>Solicitar la adaptación de los regímenes internos de la Dirección de Deportes.</p>	9		25%	35%	40%	\$ 500.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección de Deportes, Departamento Médico Dirección Financiera.	
		<p>Establecer procesos académicos y de vinculación con la sociedad, considerando la diversidad, orientación sexual y género en los estudiantes.</p>	<p>Promover la movilidad del personal académico, considerando la diversidad, orientación sexual y género en los estudiantes.</p>	<p>Normas de convivencia y/o cartas de intención de cooperación con organizaciones o OSC reconocidas de la comunidad que permitan el desarrollo del personal académico vinculado.</p>	<p>Realizar acciones para la selección de personal docente y/o de apoyo a la institución.</p>	A diciembre de 2022 suscribir al menos 1 convenio o carta de intención.	12	5%	25%	35%	35%	\$ 6.000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Dirección de Asesoría Jurídica, Secretaría General.
		<p>Realizar el seguimiento de programas y proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.</p>	<p>Medir el impacto de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Emprendimiento derivado de programas institucionales vinculados con la comunidad.</p>	<p>Asesorar del 50 % de proyectos de emprendimiento derivado de vinculación.</p>	12		25%	25%	50%	\$ 20.000.00	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Coordinación de Emprendimiento, Dirección Financiera.	
		<p>Realizar el seguimiento a prácticas acorde a la planificación institucional.</p>	<p>Medir el grado de satisfacción de los estudiantes de la ESPAM MFL.</p>	<p>Porcentaje de aplicación de prácticas de vinculación a la institución.</p>	<p>Asesorar los estudiantes de la ESPAM MFL en la aplicación de prácticas de vinculación a la institución.</p>	12	5%	20%	35%	40%	\$ 1.500.00	Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Delegados de Carrera de Ingeniería y Ciencias, Responsable de la Unidad de Seguimiento y Calidad.	
			<p>Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL.</p>	<p>Porcentaje de aplicación de prácticas de vinculación a la institución.</p>	<p>Elaborar informes. Tabular datos. Definir los resultados.</p>	12	5%	20%	25%	50%			
		<p>Elaborar informe e implementar la legislación necesaria para la vinculación con la sociedad de la ESPAM MFL, acorde con la Normativa legal vigente.</p>	<p>Elaborar informe e implementar la legislación necesaria para la vinculación con la sociedad de la ESPAM MFL, acorde con la Normativa legal vigente.</p>	<p>Reglamento aprobado que regule la vinculación con la sociedad de la ESPAM MFL.</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente a fin de actualizar, adicionar y/o modificar la legislación vinculada.</p>	Reglamento Aprobado	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	
		<p>Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo integrados por la comunidad universitaria y profesional, en programas de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo integrados por la comunidad universitaria y profesional, en programas de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Equipos multidisciplinarios integrados en programas de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Organizar al menos un equipo multidisciplinario integrado por la comunidad universitaria y profesional, en programas de vinculación con la sociedad.</p>	12 meses		50%		50%	\$ 0.00		
		<p>Participar en redes nacionales e internacionales de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Participar en redes nacionales e internacionales de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Porcentaje de docentes de la ESPAM MFL, miembros de redes de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Al menos el 1% de docentes de la ESPAM MFL, participen en redes de vinculación.</p>	12 meses			100%		\$ 0.00		
		<p>Coordinar la inscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación.</p>	<p>Coordinar la inscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de vinculación.</p>	<p>Realizar políticas de coordinación con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Suscripción de convenios.</p>	12 meses			100%		\$ 0.00		
		<p>Cumplir la legislación necesaria para la asignación de fondos para los proyectos de vinculación.</p>	<p>Cumplimiento de procesos acorde a la normativa de la asignación de fondos para los proyectos de vinculación.</p>	<p>Asignación de recursos acorde a la normativa vigente.</p>	<p>Cumplimiento de normativa de asignación de fondos.</p>	12 meses			100%		\$ 0.00		
		<p>Gestionar el financiamiento de los proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.</p>	<p>Gestionar la asignación de los recursos institucionales para la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación.</p>	<p>Asignación del presupuesto asignado a programas/proyectos de vinculación.</p>	<p>Presentar las necesidades de asignación de recursos para los programas/proyectos de vinculación.</p>	12 meses		25%	75%	0%	\$ 0.00		
		<p>Definir los recursos económicos y materiales que permitan el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Definir los recursos económicos y materiales que permitan el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Porcentaje de programas/proyectos de vinculación con la sociedad que cuentan con recursos asignados.</p>	<p>Al menos un programa/proyecto de vinculación con la sociedad que cuente con recursos asignados.</p>	12 meses			100%		\$ 0.00		
		<p>Elaborar informe e implementar la legislación necesaria para el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Elaborar informe e implementar la legislación necesaria para el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Reglamento aprobado que regule la vinculación con la sociedad de la ESPAM MFL.</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente a fin de actualizar, adicionar y/o modificar la legislación vinculada.</p>	Reglamento Aprobado	12 meses		25%	25%	50%	\$ 0.00	
		<p>Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad que permitan el desarrollo de sus habilidades deportivas como bases de la institución.</p>	<p>Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad que permitan el desarrollo de sus habilidades deportivas como bases de la institución.</p>	<p>Equipos multidisciplinarios integrados en programas de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Ejecución anual de proyectos para el fortalecimiento de bases base.</p>	12 meses			20%		\$ 0.00		
		<p>Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación.</p>	<p>Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación.</p>	<p>Programas (o proyectos) de vinculación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Ejecución anual de proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.</p>	12 meses			80%		\$ 118.800.04		
		<p>Capacitar en habilidades de desarrollo sostenible.</p>	<p>Capacitar en habilidades de desarrollo sostenible.</p>	<p>Curso de capacitación.</p>	<p>Propuesta de desarrollo de al menos una capacitación por carrera.</p>	Capacitaciones realizadas	12 meses		30%	30%	40%	\$ 10.000.00	
		<p>Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.</p>	<p>Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.</p>	<p>Informe de seguimiento a proyectos de vinculación.</p>	<p>Seguimiento al 100% de proyectos de vinculación que se encuentran en ejecución.</p>	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00		
		<p>Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.</p>	<p>Medir el impacto de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Elaboración de la Metodología de medición de impacto.</p>	<p>Conocer el año 2022 se elabora y aplica la metodología para el medición de impacto de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	12 meses		25%	30%	40%	\$ 0.00		

JEFATURA DE EMPENDIMIENTO											
Considerar los procesos de vinculación con la sociedad fundamentados en convenios de colaboración institucional que produzcan beneficios de desarrollo en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Realizar el seguimiento de programas y proyectos de vinculación con la sociedad en los ámbitos de la planificación institucional	Analizar el impacto de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad	Coordinación de actividades de proyectos institucionales vinculados con la comunidad	Coordinación Fines, Recursos, Desempeño Acciones para fomentar la cultura de emprendimiento y la creación de empresas en el sector público y privado en el territorio de gestión	Avance del 50% de proyectos de emprendimiento derivados de vinculación	12	25%	25%	50%	\$ 30.000,00	Jefatura de Emprendimiento, Coordinación de Vinculación
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA											
Fomentar la planificación estratégica para el desarrollo institucional	Elaborar el Plan de Redacción de Cuentas	Elaboración y difusión de la información de la institución	Elaboración de la información de la institución	Cumplir con el proceso y subir la información a la página web institucional	4 meses	50%	50%	0%	0%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
		Recopilación de información para el cumplimiento de la LOPAP	Difusión y actualización de la información institucional en los temas de transparencia	Recibir la información de las áreas de la institución involucradas en una página web institucional	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
		Revisión de la imagen corporativa de la institución	Difusión del guion institucional nuevo y antiguo	Elaboración de noticieros del sector institucional	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
		Revisión de la imagen corporativa de la institución	Difusión del guion institucional nuevo y antiguo	Cobertura de eventos y apoyo logístico en eventos institucionales	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad pública.	Desarrollar campañas de promoción para fortalecer el sentido de pertenencia institucional	Elaboración de campañas de promoción	Diagnóstico institucional	Elaboración de campañas promocionales	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
		Elaboración de campañas de promoción	Diagnóstico institucional	Elaboración de campañas promocionales	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
Implementar un Sistema que garantice la disponibilidad de información de acuerdo a la planificación institucional y la toma de decisiones	Elaborar el plan de comunicación	Organizar reuniones con los interesados para la toma de decisiones	Organizar reuniones con los interesados para la toma de decisiones	Coordinación institucional para la toma de decisiones	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación
		Organizar reuniones con los interesados para la toma de decisiones	Organizar reuniones con los interesados para la toma de decisiones	Coordinación institucional para la toma de decisiones	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Coordinación de Comunicación

GESTIÓN

SECTOR											
Considerar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios aplicados a las necesidades de desarrollo de la institución, en vinculación, la docencia y el trabajo de asistencia académica, tecnológica y de infraestructura en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Analizar los recursos económicos asignados para la investigación científica y tecnológica	Ejecutar recursos económicos asignados para la investigación científica y tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos asignados para la investigación científica y tecnológica	Aprobar los requerimientos de recursos para actividades de investigación científica y tecnológica correspondientes a dichos recursos	Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos de recursos para actividades de investigación científica y tecnológica	6	50%	50%		\$ 0,00	HCP Recurdo Investigación Asesoría e Investigación Coordinación Coordinación General de Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Grupo de Investigación
Gestionar el financiamiento de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en los ámbitos de la planificación institucional	Gestionar la asignación de los recursos económicos para la ejecución de los programas y proyectos de vinculación	Ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Aprobar los requerimientos de recursos para programas y proyectos de vinculación y gestión de las relaciones correspondientes a dichos recursos	Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos de recursos para programas y proyectos de vinculación y gestión de las relaciones correspondientes a dichos recursos	6	50%	50%		\$ 0,00	HCP Recurdo Investigación de Vinculación y Desarrollo Dirección de Asesoría e Investigación Coordinación General de Investigación Dirección de programas y proyectos de vinculación
		Ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Aprobar los requerimientos de recursos para programas y proyectos de vinculación y gestión de las relaciones correspondientes a dichos recursos	Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos de recursos para programas y proyectos de vinculación y gestión de las relaciones correspondientes a dichos recursos	6	50%	50%		\$ 0,00	HCP Recurdo Investigación de Vinculación y Desarrollo Dirección de Asesoría e Investigación Coordinación General de Investigación Dirección de programas y proyectos de vinculación
Contribuir a la generación, implementación y ejecución de políticas públicas que permitan mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades académicas, tecnológicas y de infraestructura en beneficio de las comunidades locales, regionales y nacionales.	Gestionar la atención de solicitudes de atención médica, odontológica, psicológica y otros servicios de salud durante las jornadas estudiantiles	Atención de solicitudes de atención médica, odontológica, psicológica y otros servicios de salud durante las jornadas estudiantiles	Porcentaje de atención de solicitudes de atención médica, odontológica, psicológica y otros servicios de salud durante las jornadas estudiantiles	Aprobar la contratación de médicos en cada una de las áreas estudiantiles	Contratar al menos con 1 médico general, 1 odontólogo, 1 psicólogo clínico, que brinden atención continua durante las jornadas estudiantiles	3	100%			\$ 0,00	Recurdo Investigación de Vinculación y Desarrollo Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación
		Atención de solicitudes de atención médica, odontológica, psicológica y otros servicios de salud durante las jornadas estudiantiles	Porcentaje de atención de solicitudes de atención médica, odontológica, psicológica y otros servicios de salud durante las jornadas estudiantiles	Aprobar la contratación de médicos en cada una de las áreas estudiantiles	Contratar al menos con 1 médico general, 1 odontólogo, 1 psicólogo clínico, que brinden atención continua durante las jornadas estudiantiles	3	100%			\$ 0,00	Recurdo Investigación de Vinculación y Desarrollo Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación
Fomentar el proceso de vinculación con la sociedad en los ámbitos de la planificación institucional	Desarrollar una estructura organizativa de vinculación con la sociedad	Elaboración de una estructura organizativa de vinculación con la sociedad	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de una estructura organizativa de vinculación con la sociedad	Elaboración de una estructura organizativa de vinculación con la sociedad	3	100%			\$ 0,00	Recurdo Comisión encargada del proceso de Vinculación con la Sociedad Unidad de Tecnología
		Elaboración de una estructura organizativa de vinculación con la sociedad	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de una estructura organizativa de vinculación con la sociedad	Elaboración de una estructura organizativa de vinculación con la sociedad	3	100%			\$ 0,00	Recurdo Comisión encargada del proceso de Vinculación con la Sociedad Unidad de Tecnología
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad pública.	Elaborar e implementar un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Recurdo Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación
		Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Recurdo Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación
Proyectar nacional e internacionalmente la institución a través de mecanismos de cooperación institucional	Elaborar e implementar un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Recurdo Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación
		Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Recurdo Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación
Responder a la universidad en medio nacional e internacional para el desarrollo académico mediante proyectos de investigación vinculación	Elaborar e implementar un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Recurdo Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación
		Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a programas y proyectos de vinculación	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Recurdo Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación Dirección de Asesoría e Investigación

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente, afianzada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	20%	25%	25%	25%	\$ 13.282.576,51	Presupuesto
		Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	
Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente, afianzada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección Financiera
		Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	
Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente, afianzada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	15%	25%	30%	30%	\$ 13.282.576,51	Dirección Financiera, Contabilidad, Tesorería, Atención
		Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	
Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de racionalización y optimización de recursos	Realizar una gestión financiera eficiente, afianzada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	15%	25%	30%	30%	\$ 0,00	Dirección Financiera
		Porcentaje de ejecución presupuestaria	Certificaciones y Compromisos Presupuestarios aprobados con el 100% de los recursos asignados	Ejecución presupuestaria anual igual o superior al 95%	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad pública.	Elaborar e implementar un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	10%	30%	30%	\$ 3.000.000,00	Dirección Administrativa Financiera, Compras Públicas
		Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad pública.	Elaborar e implementar un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 58.611,48	Jefatura de Atención
		Elaboración de un plan estratégico para la institución	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Elaboración de un plan estratégico para la institución	Elaboración de un plan estratégico para la institución	12	25%	25%	25%	\$ 0,00	Jefatura de Atención

<p>Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adopción y administración de bienes y servicios de la institución</p>	<p>Adopción de Constatación de bienes de las diferentes dependencias de la institución.</p>	<p>Constatación de bienes en las diferentes dependencias institucionales.</p>	<p>Constatar el 100% de los bienes institucionales</p>	6			50%	50%		Jefatura de Atención	
	<p>Actas de Entrega / Recepción</p>	<p>Elaboración de actas de entrega-recepción.</p>	<p>Mantener actualizada la lista de seguimiento que ampare los bienes de la ESPAM MPL.</p>	12			100%			Jefatura de Atención / Dirección Financiera	
	<p>Fortalecer los laboratorios y talleres institucionales</p>	<p>Adquisición de camionetas.</p>	<p>Programa: Adquisición de camionetas Proyecto: Solución de requerimientos. Acciones y Actividades Claves: Realizar el estudio de requerimientos.</p>	<p>Adquirir nuevas unidades vehiculares en el marco de renovar el parque automotor para brindar servicio seguro, eficaz y de calidad a las Autoridades, Funcionarios, Directores y Estudiantes de la institución y vinculación con la Comunidad.</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 80.000,00	Rectorado, Dirección Financiera, Unidad de Transporte.
	<p>Realizar una gestión financiera eficiente y afianzar el cumplimiento de la planificación institucional</p>	<p>Programa de documentación de informes de combustibles de la estructura.</p>	<p>Programa: Segur contable con evidencia documental (forma manual) que sirven como evidencia de los gastos. Proyecto: Educar informes. Acciones y Actividades Claves: Realizar y enviar a Dirección Financiera los informes mensuales de consumo de combustible.</p>	<p>Están ordenados de subclase y requerimiento de combustible a los unidades vehiculares de la institución.</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 28.000,00	Rectorado, Normativación, Dirección de Carrera, Dirección Financiera y Unidad de Transporte.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

<p>Proveer de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando procesos de racionalización y optimización de recursos.</p>	<p>Gestionar alternativas de mejora de la planificación para el desarrollo institucional</p>	<p>Propuestas de optimización de recursos presentadas</p>	<p>Propuestas de optimización de recursos presentadas</p>	<p>Elaboración y entrega para aprobación de recursos de la planificación estratégica</p>	3		100%			\$ 0,00	Dirección de Planificación Dirección Financiera	
	<p>Fortalecer el sistema de control interno para la correcta adopción y administración de bienes y servicios de la institución</p>	<p>Estudio del uso de recursos institucionales en la ejecución del Plan Anual de Contratación</p>	<p>Estudio del uso de recursos institucionales</p>	<p>Elaboración del estudio de uso de recursos institucionales en la ejecución del PAC del período anterior</p>	2		100%			\$ 0,00	Dirección de Planificación	
<p>Implementar el sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad poblacional.</p>	<p>Implementar el sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad poblacional.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación</p>	<p>Ejecución del Plan Anual de Contratación</p>	<p>100% en la emisión de certificaciones para ejecución del PAC</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Planificación	
	<p>Implementar el sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad poblacional.</p>	<p>Porcentaje de la comunidad poblacional que conoce la planificación estratégica institucional</p>	<p>Eventos de socialización de la planificación institucional</p>	<p>Meta diciembre 2022 se ha socializado la planificación estratégica al menos el 80% de la comunidad poblacional</p>	12	20%	20%	20%	20%	\$ 0,00	Dirección de Planificación Unidad de Comunicación	
	<p>Implementar el sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad poblacional.</p>	<p>Estructura de seguimiento y evaluación de la planificación institucional</p>	<p>Estructura de seguimiento y evaluación aprobada</p>	<p>En el mes de enero 2022 se cuenta con la estructura de seguimiento y evaluación PECD aprobada</p>	1			100%			\$ 0,00	Dirección de Planificación
	<p>Implementar el sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad poblacional.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del POA</p>	<p>Diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional acorde a las metas propuestas</p>	<p>Ejecución de metas al 80% de los objetivos estratégicos</p>	12	20%	20%	20%	20%	\$ 0,00	Dirección de Planificación	

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

<p>Implementar el sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo administrativo, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad poblacional.</p>	<p>Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MPL.</p>	<p>Aplicar el proceso integral de evaluación docente, coherente al Reglamento de evaluación docente</p>	<p>Aplicar la evaluación del desempeño docente de grado</p>	<p>Informe de resultados de la evaluación del desempeño docente de grado</p>	6 meses		50%	50%		\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad Jefatura de Evaluación Institucional						
	<p>Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MPL.</p>	<p>Aplicar la autoevaluación institucional y condicionar los recursos para los organismos de Educación Superior</p>	<p>Aplicar la autoevaluación institucional en la ESPAM MPL</p>	<p>Aplicar la evaluación del desempeño docente de grado</p>	<p>Informe de resultados de la evaluación de los docentes de Grado</p>	<p>9 meses</p>	<p>33%</p>	<p>33%</p>	<p>33%</p>	<p>33%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Dirección de Gestión de la Calidad Jefatura de Evaluación Institucional</p>					
													<p>1. Desarrollar el modelo de la plataforma SIES institucional</p>	<p>33%</p>	33%	100%	
													<p>2. Gestionar recursos del sistema</p>	<p>33%</p>	33%	33%	
													<p>3. Validar la información</p>	<p>33%</p>	33%	33%	
													<p>4. Gestionar información del sistema</p>	<p>33%</p>	33%	33%	
													<p>5. Gestionar evidencias a cambio de reportes</p>	<p>33%</p>	33%	33%	
													<p>6. Validar evidencias</p>	<p>33%</p>	33%	33%	
	<p>7. Gestionar evidencias al sistema</p>	<p>100%</p>															
	<p>Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM MPL.</p>	<p>Aplicar la autoevaluación institucional y condicionar los recursos para los organismos de Educación Superior</p>	<p>Aplicar la autoevaluación institucional en la ESPAM MPL</p>	<p>Aplicar la evaluación del desempeño docente de grado</p>	<p>Informe de resultados de la evaluación de los docentes de Grado</p>	<p>12 meses</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 2.000,00</p>	<p>Dirección de Gestión de la Calidad Jefatura de Evaluación Institucional</p>					
													<p>1. Planificación del proceso</p>	<p>100%</p>			
													<p>2. Elaboración de check list de evidencias digitales</p>	<p>100%</p>			
<p>3. Socialización de la Guía de Evaluación</p>													<p>100%</p>				
<p>4. Aplicación de la autoevaluación</p>													<p>100%</p>				
<p>5. Procesamiento de la información</p>													<p>100%</p>				
<p>6. Informe de resultados</p>													<p>100%</p>				
<p>7. Socialización de resultados</p>	<p>100%</p>																
<p>Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de calidad para el mejoramiento de la estructura organizativa institucional</p>	<p>Implementación de un Sistema de Gestión por Procesos en la ESPAM MPL</p>	<p>Elaboración del Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MPL</p>	<p>Elaboración del Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MPL</p>	<p>El Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MPL aprobado</p>	<p>10 meses</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Jefatura de Asesoría Jurídica</p>						
												<p>1. Definición de la información</p>	<p>100%</p>				
												<p>2. Informe de resultados</p>	<p>100%</p>				
												<p>3. Socialización de resultados</p>	<p>100%</p>				
<p>Introducir innovaciones en los procesos a través de la implementación de normas de calidad para el mejoramiento de la estructura organizativa institucional</p>	<p>Implementación de un Sistema de Gestión por Procesos en la ESPAM MPL</p>	<p>Elaboración del Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MPL</p>	<p>Elaboración del Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MPL</p>	<p>El Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM MPL aprobado</p>	<p>12 meses</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Jefatura de Asesoría Jurídica</p>						
												<p>1. Definición de la información</p>	<p>100%</p>				
												<p>2. Informe de resultados</p>	<p>100%</p>				
												<p>3. Socialización de resultados</p>	<p>100%</p>				

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO												
Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, con énfasis en la gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo académico, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Implementar un plan anual de capacitaciones del personal administrativo	Plan anual de capacitaciones ejecutadas	Realizar capacitaciones al personal administrativo de la institución	Completar el 100% de las capacitaciones ejecutadas.	12 meses		20%	50%	30%	\$ 18.000,00	Dirección de Talento Humano, Dirección de Planeación y Formación Continua	
	Evaluar periódicamente el desempeño del personal administrativo de la institución	Porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo	Resultados de la evaluación	Durante cada año se alcanzará un porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo igual o superior a 80%	3 meses		100%			\$ 0,00	Dirección de Talento Humano	
	Revisar un sistema de seguridad a los recursos de la Universidad para salvaguardar sus bienes materiales y capital humano	Personal asegurado.	Realizar el estudio preliminar para la contratación de servicios de seguridad, coberturas, enseres y respectivos requerimientos (aportaciones periódicas)	Contratación anual del servicio de seguridad	9 meses			100%		\$ 199.800,00	Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera	
	Gestionar la contratación de un seguro de fidelidad al personal de la ESPAM MFL	Personal asegurado.	Análisis del servicio y las políticas que brinda la empresa	Contratación anual del seguro de fidelidad	10 meses					\$ 10.000,00	Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera	
	Realizar la gestión de jubilación personal empleadas, trabajadores docentes de la ESPAM MFL.	Pago de compensación por compra de retiro al personal Docente, Administrativo y Trabajadores de la ESPAM MFL.	Solicitud de jubilación del personal empleadas, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria, informe de jubilación.	Realizar el 100% de las solicitudes realizadas.	9 meses		20%	40%	40%	\$ 284.208,96	Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera	
	Gestionar las compras de renuncias con indemnización del personal empleadas, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL.	Pago por compensación por compra de renuncias al personal Docente, Administrativo y Trabajadores de la ESPAM MFL.	Solicitud de venta de renuncias con indemnización del personal empleadas, trabajadores y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria, informe de venta de renuncias.	Ejecutar el 100% de las solicitudes de venta de renuncias	6 meses		50%	50%		\$ 82.184,80	Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera	
	Gestionar la compra de equipos de oficina	Proveer de equipos tecnológicos al departamento de Talento Humano para facilitar el desarrollo de las actividades	Identificar las necesidades de equipamiento tecnológico y gestionar la adquisición ante el departamento pertinente.	Realizar por lo menos una compra al año.	9 meses			100%		\$ 5.772,88	Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera	
	Contratar docentes tiempo completo con Docentes	Declarar carga horaria a tiempo completo a docentes con docencia	Suplen a cada Dirección de carrera, se revisa y asigna a cada docente a docentes con carga horaria completa	Asignar carga horaria a tiempo completo al 100% de los docentes con título PTP o doctorado.	9 meses		50%	50%		\$ 62.541,54	Dirección de Talento Humano, Vicerrectorado Académico, Coordinación Académica, Dirección Financiera	
	Llevar a cabo el concurso de docencia para docentes	Desarrollar un indicador de idoneidad de docentes	Llevar a cabo el concurso de docencia, o en su defecto cumplir el proceso de docencia contratado para docentes titulares.	A diciembre de 2022 se contratará con el 80% de docentes titulares.	12 meses			50%	50%	\$ 433.502,70	Dirección de Talento Humano, Vicerrectorado Académico, Coordinación Académica, Dirección Financiera, Secretaría General	
	Establecer planes de capacitación a docentes y docentes en unidades de producción y laboratorio	Realizar capacitaciones al inicio del semestre	Plan de capacitación actualizado	El 100% de las docentes docentes capacitadas de acuerdo a la exigencia vigente	9 meses		50%	50%		\$ 15.000,00	Dirección de Talento Humano, Vicerrectorado Académico, Coordinación Académica, Dirección Financiera	
Gestionar compra de equipos para los guardes de seguridad de la institución	Proveer de equipos que faciliten el desempeño de los guardes de seguridad de la institución	Enviar necesidad pertinente	Realizar la adquisición de radios portátiles, lámparas y chalecos	9 meses			100%		\$ 7.000,00	Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera		
Gestionar compra de uniformes para los guardes de seguridad	Proveer de uniformes a los guardes de seguridad	Enviar necesidad pertinente	Realizar la compra de uniformes para el personal de seguridad	6 meses			100%		\$ 1.000,00	Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera		
Implementar un sistema de gestión de la calidad orientado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo académico, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales.	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales.	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales.	Administrar eficientemente el Talento Humano para contribuir al logro de los fines institucionales.								
	Realizar la contratación de un médico general para la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional	Contrato suscrito	Completar la necesidad para contratar un médico, por parte de la U.S.O.	Para el mes de enero del año 2022 con un médico en la U.S.O.	1		100,00%			\$ 18.796,02	Responsable encargada de la U.S.O.	
	Vigilar y controlar los riesgos a los docentes asociados a cada puesto de trabajo	Exámenes médicos	Conocer a través de exámenes médicos por medio del Sistema SIGOS, del nivel de riesgo que presenta la institución de acuerdo a los resultados de exámenes de laboratorio.	100% personal evaluado por el Médico Ocupacional	6		50,00%	50,00%		\$ 0,00	Médico Ocupacional	
	Realizar análisis de vida laboral de docentes que presentan patologías (hipertensión, diabetes y trastornos metabólicos)	% de cobertura de prestación que cubren horas y medicina a que aplica actividad física moderada a intensa 30 minutos diarios	Clases, capacitaciones, campañas de promoción de salud, así como por médicos físicos y virtuales	50%	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 2.300,00	Responsable encargada de la U.S.O. y Médico Ocupacional	
	Detectar a tiempo enfermedades transmisibles en la población en riesgo	Nº de casos de diabetes que reciben tratamiento	Detectar y operar sobre normas y procedimientos para prevenir, diagnosticar, tratar y controlar enfermedades crónicas no transmisibles, monitorear la atención integral del paciente crónico en primer nivel	Tratar y controlar a 100% pacientes con problemas de diabetes	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Médico Ocupacional	
	Detectar a tiempo enfermedades transmisibles en la población en riesgo	Nº de casos de HTA que reciben tratamiento	Detectar y operar sobre normas y procedimientos para prevenir, diagnosticar, tratar y controlar enfermedades crónicas no transmisibles, monitorear la atención integral del paciente crónico en primer nivel	Tratar y controlar a 100% pacientes con problemas de hipertensión arterial	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Médico Ocupacional	
	Detectar a tiempo enfermedades transmisibles en la población en riesgo	% de mujeres que se han realizado pap smear en el último año	Examen ginecológico de rutina y prevención sobre la importancia de la selección oportuna de cáncer cervicouterino	70% pacientes atendidas	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Médico Ocupacional	
	Realizar un sistema de gestión de la calidad orientado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo académico, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Realizar un sistema de gestión de la calidad orientado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo académico, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Realizar un sistema de gestión de la calidad orientado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo académico, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Realizar un sistema de gestión de la calidad orientado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo académico, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.	Realizar un sistema de gestión de la calidad orientado a las necesidades institucionales, que facilite una gestión eficiente y eficaz propiciando el desarrollo académico, tecnológico y de infraestructura en beneficio de la comunidad politécnica.							
	Prevenir las lesiones y las enfermedades de origen traumático derivadas de accidentes de trabajo	Número de accidentes al mes	Realizar de acciones y capacitaciones a docentes, estudiantes y personal de apoyo de la institución	0% accidentes en el trabajo	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.O. y Médico Ocupacional	
	Controlar las lesiones y las enfermedades de origen traumático derivadas de accidentes de trabajo	Número de inspecciones realizadas (número de inspecciones programadas) U.S.O	Check list de trabajos, acciones y medidas de control de riesgos de exposición	100% cumplimiento de inspecciones	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 10.000,00	Responsable encargada de la U.S.O. y Médico Ocupacional	
Prevenir la salud mental de la población y prevenir los riesgos psicosociales	Número de casos atendidos	Elaborar el programa de prevención de riesgos psicosociales, según el protocolo de evaluación de riesgo psicosocial, realizar reuniones de sensibilización y monitorear el bienestar conforme a los casos atendidos	100% de trabajadores y servidores con programas de prevención de riesgos psicosociales y que hacen evidentes. Tanto de las dirigencias y servidores) e U.S.O	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.O. y Médico Ocupacional		
Prevenir el uso y consumo de drogas y alcohol en espacios laborales	Número de casos atendidos	Elaborar el programa de prevención con el objetivo de prevenir el uso y consumo de drogas y alcohol en espacios laborales, identificar y monitorear los casos de consumo problemático	Reducir a las personas que usan y consumen este tipo de sustancias problemáticas	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.O. y Médico Ocupacional		
Controlar y vigilar la incidencia y prevalencia de las enfermedades transmisibles y enfermedades no transmisibles (ETS)	Nº de atenciones con manejo adecuado de enfermedades de Transmisión sexual (ETS)	Realizar acciones de prevención, control y tratamiento de los casos de ETS a través de la educación, consejería e implementación de normas y procedimientos para el diagnóstico clínico y epidemiológico. Promover la realización de pruebas de detección de VIH de manera voluntaria y confidencial	Atender a 100% pacientes con ETS	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Médico Ocupacional		
Controlar y vigilar la incidencia y prevalencia de la enfermedad infecciosa producida por el COVID-19 (y sus variantes)	Nº de casos de COVID-19 detectados y tratados	Clasificación y educación sobre las medidas de prevención y de bioseguridad contra el COVID-19, Realizar capacitaciones periódicas y vigilar la pandemia por COVID-19. Promover el uso de protección personal	Tratar a 100% pacientes por COVID-19 (y sus variantes)	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 0,00	Responsable encargada de la U.S.O. y Médico Ocupacional		

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

Fortalecer la formación académica en investigación, grado y posgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos institucionales, con énfasis en el entorno y las necesidades sociales, regionales y nacionales.	Estructurar un marco de procedimientos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL, acorde al marco legal nacional vigente	Coordinar acciones que fomenten el crecimiento de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea), garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de retención	Tasa de inclusión de grado y posgrado	Elaborar y publicar las convocatorias para el ingreso a la Unidad de Traducción de Acuerdos y Reglamentos respectivos.	6	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de Secretaría General, Secretaría Área, Coordinación de Tecnología		
			Convocatorias para el ingreso a la Unidad de Traducción de Acuerdos de Trabajo - Informe de tasa de inclusión de grado y posgrado	Recopilar la documentación pertinente para el ingreso a la UT y los planes académicos	6	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección de Secretaría General, Secretaría Área, Direcciones de Carrera		
			Coordinar con las direcciones de carrera las sustentaciones de tesis de los egresados	Coordinar con las direcciones de carrera las sustentaciones de tesis de los egresados	6	0%	50%	50%	0%	\$ 0,00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección de Secretaría General, Secretaría Área, Direcciones de Carrera		
			Elaborar y registrar los datos de grado y posgrado ante el órgano rector de los planes académicos	Elaborar y registrar los datos de grado y posgrado ante el órgano rector de los planes académicos	6	0%	50%	25%	25%	\$ 3.000,00	Dirección de Secretaría General y Secretaría de Área		
			Definir un proceso de selección personal docente que garantice la calidad de género	Número de mujeres frente al total de docentes e investigadores de la institución	Establecer bases y instrumentos para los concursos de selección y oposición en función de las necesidades institucionales.	6	0%	50%	25%	25%	\$ 0,00	Rectorado, Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección de Secretaría General, Direcciones de Carrera	
			Suspensión de convenios con instituciones nacionales e internacionales	% de convenios suscritos	Coordinar con el Responsable de Relaciones Nacionales e Internacionales la elaboración de los proyectos para convenios con instituciones nacionales e internacionales	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Rectorado, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General	
			Elaboración de Reglamentación interna	% de Reglamentos suscritos	Reglamentos suscritos	Elaboración de reglamentos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Honorable Consejo Político y Secretaría General
			Renovación de convenios con instituciones nacionales e internacionales	% Convenios Renovados	Convenios Renovados	Elaboración de proyectos para renovación de convenios suscritos	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Honorable Consejo Político y Secretaría General

<p>Considerar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica e innovadora. Evidenciando, Evidenciando y el diseño de acciones estratégicas y políticas que respondan a problemáticas presentes a las áreas de influencia de la ESPAM MP.</p>	<p>Generación de normativa interna para regular los procesos de gestión documental de la institución</p>	<p>% de procesos normalizados</p>	<p>Presentación de propuestas de normativa (manuales, instructivos) para el cumplimiento de los procesos administrativos a nivel de gestión documental.</p>	<p>A diciembre del 2022 tener aplicados al menos 3 normativas y 10 instrumentos archivados</p>	12	0%	20%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Unidad de Documentación y Archivo Dirección de Secretaría General</p>	
	<p>Fortalecer el conocimiento del personal que labora en la Unidad de Archivo y en la institución</p>	<p>Personal capacitado</p>	<p>Conformar con la Dirección de Talento Humano la capacitación al personal que labora en la Unidad de Archivo</p>	<p>A diciembre del 2022 el 100% del personal de la Unidad de Archivo a recibido al menos dos capacitaciones en materia de gestión documental</p>	12	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	\$ 2.000.00	<p>Unidad Documentación y Archivo, Dirección de Secretaría General, Dirección de Talento Humano</p>	
	<p>Promover la adecuación de la infraestructura física e implementación para la gestión, conservación y restauración de los archivos</p>	<p>% de infraestructura adecuada e implementada</p>	<p>Gestionar a través de las instancias correspondientes la adecuación de espacios físicos para la gestión, conservación y restauración de los archivos</p>	<p>A diciembre 2022 se ha logrado adecuar al menos el 20% del espacio físico destinado para el área de archivo</p>	12	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	\$ 4.000.00	<p>Unidad de Archivo Dirección de Secretaría General Dirección de Operaciones</p>	
	DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA											
<p>Promover de manera integral la atención de las necesidades institucionales aplicando principios de eficiencia y participación</p>	<p>Fortalecer el sistema de control interno para la correcta aplicación y administración de bienes y servicios de la institución</p>	<p>Estudio del caso de recursos institucionales de la ejecución del Plan Anual de Continuidad</p>	<p>Fortalecer el sistema de control interno para la correcta aplicación y administración de bienes y servicios de la institución con la implementación de un sistema para soporte de procesos, con la adecuada capacitación para que los procesos se ejecuten dentro de la normativa legal vigente de la materia</p>	<p>Durante el mes de enero de cada año se elabora el estudio de los recursos institucionales en la ejecución del PAC del período anterior</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Planeación</p>	
	<p>Ampliar y adecuar la infraestructura física a las necesidades institucionales</p>	<p>Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Continuidad</p>	<p>Conformar con la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planeación los procesos de Continuidad Pública de la institución</p>	<p>Realizar lo que se incrementa o mejora de los recursos institucionales mediante la implementación de los instrumentos de gestión de la institución</p>	<p>90% de cumplimiento anual en la ejecución de PAC</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Planeación</p>
<p>Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite un gestión eficiente y eficaz en los procesos académicos, administrativos, tecnológicos y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Aplicar los laboratorios y talleres institucionales</p>	<p>Porcentaje de ejecución de los planes de mejoramiento de los laboratorios y talleres institucionales</p>	<p>Conformar con la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planeación los procesos de Continuidad Pública de la institución</p>	<p>Realizar el año 2022 se cumple el 100% de ejecución de los planes de mejoramiento de laboratorios y talleres</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Planeación</p>	
	<p>Desarrollar plan de expansión y fortalecimiento de la infraestructura física institucional</p>	<p>Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física</p>	<p>Conformar con la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planeación los procesos de Continuidad Pública de la institución</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física</p>	<p>80% en la atención de requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo anual de la institución</p>	12	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Planeación</p>	
	<p>Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física</p>	<p>Porcentaje de satisfacción de la comunidad estudiantil</p>	<p>Conformar con la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planeación los procesos de Continuidad Pública de la institución</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física</p>	<p>Realizar el año 2022 el 80% de la comunidad estudiantil en satisfacción de sus necesidades en actividades de enseñanza y aprendizaje</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Planeación</p>
<p>Introducir innovaciones en los procedimientos de gestión de la calidad para la mejora de la calidad estructural, organizativa e institucional</p>	<p>Propiciar la mejora continua del sistema de gestión de la calidad estructural, organizativa e institucional</p>	<p>Formular el reglamento de gestión por procesos</p>	<p>Implementación de normas de calidad para la mejora de la institución, mediante la correcta aplicación de los reglamentos</p>	<p>Durante cada año se analiza la implementación de los reglamentos de gestión por procesos</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Gestión de la Calidad</p>	
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA												
<p>Fortalecer la formación académica en innovación, grado y postgrado, sustentada en la mejora continua de los procesos académicos, tecnológicos y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales, con pertinencia a las necesidades tecnológicas, innovativas y académicas</p>	<p>Actualización de normativa de gestión de carrera de grado y postgrado de acuerdo a la Ley de Espesam MP, de acuerdo al marco legal vigente</p>	<p>Elaborar planificación, solicitar presupuesto para actualizar los requerimientos de generación de nuevas tecnologías</p>	<p>A diciembre del año 2022, se actualizan los planes de innovación de las carreras de grado y postgrado de acuerdo a la Ley de Espesam MP.</p>	12		50%		50%	\$ 0.00	<p>Vicerrectorado Académico e Investigador Coordinación General Académica, Unidad de Innovación, Unidad de Tecnología, Dirección de Planeación, Educación Continua, Direcciones de Carrera</p>	
	<p>Promover la mejora continua de la infraestructura tecnológica externa de la ESPAM MP.</p>	<p>Porcentaje de renovación y adquisición de infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TOR, Fichas de especificaciones técnicas, referencias para el proceso de compra de infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TOR, Fichas de especificaciones técnicas, referencias para el proceso de compra de infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 20% del presupuesto de renovación y adquisición de la infraestructura tecnológica</p>	12		50%		50%	\$ 25.000.00	<p>Unidad de Tecnología</p>
<p>Mejorar y promover la infraestructura y equipamiento tecnológico y eléctrico institucional</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TOR, Fichas de especificaciones técnicas, referencias para el proceso de compra de infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 50.000.00	<p>Unidad de Tecnología</p>
	<p>Mejorar y promover la infraestructura y equipamiento tecnológico y eléctrico institucional</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 50.000.00	<p>Unidad de Tecnología</p>
	<p>Implementar plan informativo de tecnología</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 8.100.00	<p>Unidad de Tecnología</p>
<p>Implementar un sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite un gestión eficiente y eficaz en los procesos académicos, administrativos, tecnológicos y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 105.786.16	<p>Unidad de Tecnología</p>
	<p>Desarrollar e implementar sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite un gestión eficiente y eficaz en los procesos académicos, administrativos, tecnológicos y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 24.800.00	<p>Unidad de Tecnología</p>
	<p>Desarrollar e implementar sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite un gestión eficiente y eficaz en los procesos académicos, administrativos, tecnológicos y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Unidad de Tecnología</p>
	<p>Desarrollar e implementar sistema de gestión de la calidad adaptado a las necesidades institucionales, que facilite un gestión eficiente y eficaz en los procesos académicos, administrativos, tecnológicos y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	<p>Unidad de Tecnología</p>
<p>Introducir innovaciones en los procesos de gestión de la calidad para la mejora de la calidad estructural, organizativa e institucional</p>	<p>Desarrollar los procesos de gestión académica mediante la implementación de fichas procesales</p>	<p>Porcentaje de procesos académicos implementados</p>	<p>Elaboración y ejecución del plan de desarrollo de software en servicio e implementación de procesos académicos</p>	<p>A diciembre del año 2022, se implementa el 20% de los procesos académicos</p>	12		100%		100%	\$ 0.00	<p>Dirección de Gestión de la Calidad, Unidad de Tecnología</p>	
<p>Desarrollar un sistema de gestión documental que garantice la eficiencia, calidad y oportunidad de la información</p>	<p>Fortalecer la gestión de acciones académicas, administrativas, tecnológicas y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Porcentaje de desarrollo de acciones de gestión documental</p>	<p>Elaboración y ejecución del plan de desarrollo de software en servicio e implementación de procesos académicos</p>	<p>A diciembre del año 2022, se desarrolla el 20% de acciones de gestión documental</p>	12		100%		100%	\$ 0.00	<p>Unidad de Tecnología</p>	
CARRERA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA ELÉCTRICA												
<p>Fortalecer la formación científica, tecnológica y profesional del personal académico de la Carrera de Ingeniería en Energía Eléctrica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	0%	50%	0%	100%	\$ 400.00	<p>Dirección de Carrera</p>
	<p>Fortalecer la formación científica, tecnológica y profesional del personal académico de la Carrera de Ingeniería en Energía Eléctrica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	100%	100%	100%	100%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
<p>Realizar procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y los requisitos vigentes del sistema de educación superior</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	100%	100%	100%	100%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico Coordinadores de año</p>
	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	100%	100%	100%	100%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico Coordinadores de año</p>
	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	100%	100%	100%	100%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico Coordinadores de año</p>
<p>Realizar procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y los requisitos vigentes del sistema de educación superior</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	4	0	4	0	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	0	0	0	10	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	0%	5%	10%	5%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	2%	3%	3%	2%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
<p>Realizar procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y los requisitos vigentes del sistema de educación superior</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	0%	0%	100%	0%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	0	0	0	3	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
<p>Promover la movilidad del personal académico y estudiantil, a través de acciones estratégicas</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
<p>Promover la mejora continua de los procesos académicos, tecnológicos y de infraestructura en beneficio de la comunidad peruana.</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Porcentaje de actualización de software</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica</p>	<p>A diciembre de año 2022, se ejecuta el 100% de actualización de software</p>	12	0%	50%	0%	50%	\$ 0.00	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>

Considerar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con el proceso de vinculación, la vinculación, la cooperación y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas académicas y profesionales, orientados a las áreas de influencia de la ESPAM MPL.	Realizar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación	1. Evaluación con los estudiantes de los proyectos académicos 2. Fichas de evaluación de estudiantes en las prácticas de investigación	Para el 2022 se alcanza una participación del 7% de los estudiantes de grado en actividades de investigación	12	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera	
	Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Porcentaje de informes de seguimiento a la ejecución de los proyectos de investigación de docentes y estudiantes	1. Informe de seguimiento anual al Comité de Seguimiento de docentes y estudiantes	Acualmente se realiza el seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	12	100%	100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador del Grupo de Investigaciones	
	Publicar libros y capítulos de libros	Número de libros y capítulos de libros publicados	1. Descripción de carga horaria 2. Informes semestrales de avance de escritura 3. Libro finalizado	Para diciembre del 2022 se alcanza 12 libros o capítulos de libros	12	50%	50%	\$ 3.000,00	Dirección de Carrera	
	Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas y participación en congresos, jornadas académicas y proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios articulados con los temas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios articulados con los temas de investigación	1. Informe de delegado de CPI 2. Registro de propiedad intelectual 3. Entrega de solicitud al CPI con documentación 4. Registro de propiedad intelectual 5. Registro de ingresos de información sobre producto y registro en la plataforma del SENA/PI	Para diciembre del 2022 se cuenta con el registro de propiedad intelectual	12	100%	100%	\$ 1.000,00	Dirección de Carrera, delegado de Comité de Propiedad Intelectual
	Publicar artículos en revistas indexadas	Número de artículos publicados en revistas indexadas	1. Descripción de carga horaria 2. Informes semestrales de avance de escritura de artículos 3. Artículos publicados	Publicación anual de 10 artículos en revistas indexadas	12	100%	100%	\$ 5.000,00	Dirección de Carrera	

CARRERA MEDICINA VETERINARIA

Considerar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con el proceso de vinculación, la vinculación, la cooperación y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas académicas y profesionales, orientados a las áreas de influencia de la ESPAM MPL.	Realizar el seguimiento a la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas indexadas y participación en congresos, jornadas académicas y proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Transferir conocimientos con base en resultados de investigación científica y/o tecnológica	Programa y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación	1. Elaboración de Sílabos 2. Fichas de inscripción 3. Registro de asistencia de estudiantes 4. Informe de curso 5. Certificados	Para el 2022 se desarrolla una jornada de actualización por carrera	12	50%	50%	\$ 3.000,00	Dirección de Carrera									
											Aplicación de procedimientos que aseguran la calidad académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico Institucional	Se cumple con los procedimientos académicos y se genera el mejoramiento académico, garantizando la respuesta de los estudiantes que lo requieren.	9	50%	50%	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de AEs, Docentes	
											Coordinar acciones que fomenten el crecimiento de la calidad académica de grado y progreso en la calidad académica, normativa y procedimientos, normas y reglamentos, y vigilar para la garantía al cumplimiento de las normas de calidad, bajo el coordinamiento de instancias responsables	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	Se brinda acompañamiento en el proceso de acreditación al 100% de las instancias académicas, asesorando y brindando apoyo técnico y administrativo, garantizando la identificación por las instancias responsables.	9	50%	50%	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de AEs, Delegado de Comité de Acreditación y Docentes involucrados.	
											Normalizar y/o procedimientos, normas y reglamentos, y vigilar para la garantía al cumplimiento de las normas de calidad, bajo el coordinamiento de instancias responsables	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	Se implementa el acortamiento, implementación, control, seguimiento y control de la normativa y procedimientos aplicados para la calidad de los procesos de Integración Curricular	12	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Docentes de la UC, Trabajadores y Tutores.	
											Porcentaje de estudiantes de grado que se inscriben en actividades académicas de vinculación	Aplicación del manual de Apoyo al Estudiante de la Universidad de Ciénega y atención de la carrera	A diciembre de 2022, participó el 100% de los estudiantes de grado en actividades académicas de vinculación, en relación al año anterior	9	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Delegado a PFP, Delegado Programa Secario	
											Porcentaje de estudiantes de grado que se inscriben en actividades académicas de vinculación	Aplicación del manual de Apoyo al Estudiante de la Universidad de Ciénega y atención de la carrera	A diciembre de 2022, participó el 100% de los estudiantes de grado en actividades académicas de vinculación, en relación al año anterior	9	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Delegado a PFP, Delegado Programa Secario, Coordinador de grupo de investigación	
											Promover la mejora continua de la calidad académica de la carrera de la ESPAM MPL.	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	Al inicio de cada periodo académico se elabora la información académica del inicio de la carrera.	12	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera	
											Promover una planificación de investigación institucional que genere resultados tangibles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	A diciembre de 2022 se han realizado actividades de investigación institucional	9	100%	100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Coordinador de Grupo de Investigación	
											Establecer bases con universidades, instituciones y/o empresas para el fortalecimiento de la calidad académica de la carrera de la ESPAM MPL.	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	A diciembre de 2022 se han realizado actividades de vinculación con universidades, instituciones y/o empresas	12	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, docente con carga horaria en la actividad y Coordinador de Grupo de Investigación	
											Gestionar los recursos económicos para el fortalecimiento de la calidad académica de la carrera de la ESPAM MPL.	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a las actividades de vinculación con universidades, instituciones y/o empresas	12	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, docente con carga horaria en la actividad y Coordinador de Grupo de Investigación
											Considerar el sistema de gestión de la investigación mediante la producción científica, tecnológica y servicios articulados con el proceso de vinculación, la vinculación, la cooperación y el diálogo de saberes, estableciendo procesos que respondan a problemáticas académicas y profesionales, orientados a las áreas de influencia de la ESPAM MPL.	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	El 50% de docentes recibirán carga horaria para realizar actividades de vinculación con el instructivo vigente	12	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupo de Investigación	
											Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	A diciembre de 2022 se alcanza una participación del 75% de los estudiantes de grado en actividades de investigación	12	100%	100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Coordinador de Grupo de Investigación y Delegado a PFP	
											Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	A diciembre de 2022 se alcanza una participación del 100% de los estudiantes de grado en actividades de investigación	12	100%	100%	\$ 0.00	Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos	
											Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	Se realiza el seguimiento al 100% de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	12	25%	25%	25%	\$ 0.00	Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos
											Potenciar las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación (UDIV) para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	1. Análisis de la calidad académica 2. Planificación de acciones 3. Seguimiento y control 4. Informe de avance 5. Evaluación de resultados	Se gestionó el recurso para adquisición de equipos, insumos y materiales para las UDIV mediante proyectos de investigación científica y/o tecnológica	12	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Responsable de las UDIV, Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos

